Ha muerto un fascista de la dictadura franquista sin haber sido juzgado

Ha fallecido el antiguo Ministro de la Gobernación de Franco, Manuel Fraga, al que se le tiene que imputar la responsabilidad de que las fuerzas represivas que comandaba, irrumpieran en la Iglesia San Francisco de Vitoria, donde se iba a celebrar una asamblea de trabajadores en huelga, asesinando a dos obreros directamente, hiriendo gravemente a otros cuatro, de los que tres morirían posteriormente y causando cientos de heridos, particularmente 60 de los cuales graves, debido a disparos de bala.

A Fraga se le debe la construcción de un partido en el que se cobijaron personas del régimen fascista y apellidos descendientes de individuos comprometidos con la dictadura criminal franquista, que hoy continúan su obra y también se le debe, junto a elementos traidores proveniente de fuerzas populares, la elaboración de la Constitución de 1978, que mantiene las insignias representativas de la dictadura: himno, bandera, corona, etc. Pues si Fraga ha muerto sin ser juzgado y ha llevado a cabo una obra indignante para el pueblo trabajador, ha sido como consecuencia de las traiciones de los PSOE y PCE.

Hoy su obra sigue en marcha en un sistema cínico que se auto reconoce democrático, con la ley antipartidos, con el encarcelamiento de comunistas, con la negación del derecho a la autodeterminación de los pueblos, con la libertad de expresión y legalización de manifestaciones y concentraciones de grupos pronazis y con reformas económicas que en algunos casos no sólo lindan con las formas dictatoriales del

franquismo sino que a veces las superan.

Sólo un pueblo que elimina los lastres del pasado puede construir su futuro en el progreso. Las injusticias y crímenes cometidos contra las clases trabajadoras no pueden permanecer impunes, ni permanecerán.

COMITÉ EJECUTIVO DEL PCOE